

EL TIEMPO.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.—En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Manuel Gurria; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

CORTES.

Sesion del dia 2 de noviembre.

Abierta la sesion á la una, y aprobada el acta de la anterior, el señor Gil (don Pedro) hizo una peticion á la mesa á fin de que le contestase si habia una representacion del señor Nuñez, para que se le formase causa por las espresiones que vertió al leer una carta en la sesion del dia 28 de junio: y añadió su señoría que si era cierto, desearia se cumpliese cuanto antes lo que por ello se pedia.

La mesa, por órgano del señor Caballero; contestó al señor preopinante que era cierto, pero que no se habia podido dar cuenta de ella, por no haber habido ninguna sesion secreta desde que se recibió.

Estando presente el señor ministro de la guerra, se procedió á la interpelacion ayer anunciada.

El señor Alcorisa: hace al señor ministro varias preguntas sobre los acontecimientos de Barcelona, á las que contesta este último diciendo, que la causa pública exige que no se hable de ese particular: insiste en otras preguntas, y el señor ministro en que es de su deber no contestar. Se procede al orden del dia, y por él á la continuacion de la discusion del proyecto de establecimiento de un cuartel de inválidos, y son aprobados los artículos desde el 3.º al 9.º que abraza dicho proyecto.

Se procede así mismo á la discusion de un dictamen de la comision de crédito público sobre una proposicion del señor Vincens, en que pedia que no se procediese á la discusion del proyecto de consolidacion de la deuda, hasta que él presentase uno que estaba formando sobre el particular; la comision opina, que la proposicion del referido señor no es admisible.

Despues de un ligero debate es aprobado y sale la diputacion para presentar á S. M. varias leyes.

En virtud de haber sido aprobado el dictamen anterior, se procede á la discusion de otro de la misma comision, sobre la consolidacion de la deuda del estado y habiendo advertido el señor Ferrer que debia estar presente para su discusion el señor ministro de hacienda, se suspende por ahora.

Se procede á la lectura del dictamen de la comision de lejislacion sobre la propuesta que, en 29 de noviembre, hizo la audiencia de Oviedo, acerca de los trámites que deben seguirse en la sustan-

ciacion de los negocios de menor cuantía.

Entra la diputacion que salió anteriormente, y el señor Salvato manifiesta, en nombre de ella, y como presidente, que S. M. ha contestado que tomará en consideracion los seis proyectos de ley, que se le han presentado para su sancion.

Se procede á la discusion del proyecto acabado de leer.

Tomau parte en ella los señores Gomez Acevo, y Gomez Becerra.

No habiendo ningun señor diputado que tuviese pedida la palabra en contra, se declaró haber lugar á su votacion.

Se aprobaron sin discusion sucesivamente los 28 artículos que contiene dicho dictamen.

Se dió cuenta de varios expedientes.

El señor presidente señaló los asuntos para mañana, y se levantó la sesion a las 5.

NOTICIAS DEL REINO

MADRID 3 de octubre.—De Bilbao nos dicen con fecha 25 del próximo pasado:

Los cazadores de Isabel Segunda pasaron el 22 al otro lado del rio en el barrio llamado de la Peña, casi al frente de la batería del Morro, é hicieron prisioneros á un oficial y algunos soldados facciosos.

"Antes de ayer se ha fijado en varios puntos de esta villa un pasquin, en que la tropa se queja de que se le dá mal rancho. Se supone sea esto obra de carlistas para introducir la indisciplina en la tropa.

"Se dice que hemos vuelto á tomar á Peralta con tres compañías facciosas dentro. Debe haber habido accion por aquella parte, pues se asegura están entrando muchos heridos en los pueblos de Vizcaya.

"Ayer salieron el comandante general, el gobernador de la plaza y unos 2.000 hombres con direccion al monte de Archanda, donde destruyeron un molino de viento y dos ó tres casas, en cuyos edificios se defendían siempre los facciosos cuando se iba á atacarlos. Verificado el objeto de esta salida, el comandante general emprendió la retirada, durante la cual aparecieron tres compañías facciosas y picaron la retaguardia como tienen de costumbre, algunas nuestras volvieron cara tres veces á la bayoneta y las hicieron retirar, en este momento murió de un balazo el capitán Florez, de estado mayor, y tres soldados.

Los facciosos tuvieron mucha mas pérdida. El objeto principal de esta expedicion fué llamar la atencion de los facciosos sobre Archanda, para que el general O'donnell desde San Sebastian pudiera efectuar ayer el desembarco, que se proponia en Bermeo.

EL TIEMPO.

CADIZ

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Las noticias recibidas ayer de Málaga presentan un alto grado de interes. El capitán general ha declarado aquella provincia en estado de guerra, y creado un consejo militar permanente para juzgar á los promovedores de asonadas y motines, á los que intentan seducir á los soldados, y á los que trabajen en sociedades secretas reprobadas por las leyes. Las cartas aseguran que se han hecho varias prisiones, y que la enunciada autoridad superior militar trataba de adoptar otras medidas eficaces para calmar la cruel agitacion, en que estaba sumergida aquella capital, digna de mejor suerte.

Todas las noticias están contestes en que los anarquistas, enemigos irreconciliables del orden y de la felicidad de la patria, trataban de promover lo que ellos llaman un glorioso pronunciamiento, palabra sacramental de la secta desorganizadora. Hace ya dias que en esta poblacion circulaban los anuncios de la nueva farsa revolucionaria, que se debia representar en Málaga, y estos rumores venian de personas que ciertamente no serán tachadas con el epíteto de orden de retrógrados.

Trabajo y dolor nos costaba el dar ascenso á tales monstruosidades; porque en el estado de crisis en que se encuentra la nacion española, lanzarla de nuevo al violento torbellino de desencadenadas pasiones, solo cabe en un cerebro desarreglado, ó mas bien en los intereses de los fautores secretos del carlismo.

Es verdad que la dolorosa experiencia, que por tantas veces nos ha hecho sentir los funestos golpes de sus lecciones, debia prepararnos á no poner en duda lo que en repetidas ocasiones hemos presenciado con escándalo universal. A la serie de desacatos que empañan el manto de la libertad, se intentaba; segun parece, añadir un nuevo ataque, que rompiendo su sagrada imagen, nos hundiese con sus destrozados restos rápidamente y para

siempre en el abismo. Tal vez los ecos de las doctrinas disolventes resonarán con su acostumbrada osadía para denegar los síntomas positivos, que anuncian la tempestad; en su cínica impudencia culparán al partido nacional de querer perseguir á los titulados patriotas, que en vez de ser los ardientes sostenedores de las leyes, únicamente son los apóstoles de la disolución y de la muerte.

Peró los hechos hablan mas fuertemente que fementidas y pomposas frases; tres años de dolorosa experiencia producen la fe aun en los mas incrédulos, y si el vapor de la duda anublase aun el convencimiento, las alocuciones del capitán general de Granada bastarían por sí solas para desvanecerlo completamente. El terror oprimía la provincia de Málaga, y todos los hombres de bien y los amantes de la libertad y del orden yacían en el estupor, que engendra la vecindad de un peligro inminente.

Por fortuna ha llegado el tiempo en que las autoridades, lejos de formar con su apatía las gradas del tablado que se elevára tantas veces para derrocar las leyes, han comprendido la necesidad de sostener su influjo é imperio á toda costa, de atacar de raíz el vastago del mal que corroe la sociedad, y de facilitar garantía y seguridad á la inmensa mayoría nacional, que, prestando su culto á la libertad, suspira á todo trance por la paz y el sosiego.

La esperanza renace en los pechos de los buenos españoles al considerar las severas pero necesarias providencias del baron de Meer, del conde de Luchana y del general Palarea. Nadie mas que nosotros deplora la infausta necesidad que hay de hacer uso de medidas extraordinarias, monstruosas en el estado normal de la sociedad, pero indispensables cuando las pasiones se agitan con furioso tumulto. Su aplicacion deberá siempre ser suave y prudente respecto á los que de buena fé alimentan ideas volcánicas, hijas en unos de la edad, en otros del fuego santo de un entusiasmo estraviado. Pero con esta masa dócil, ingenua y seducida no deben confundirse los factores secretos del desorden y de la anarquía, que por satisfacer rencorosas venganzas, saciar indignas ambiciones, ó servir la estúpida y vil causa del carlismo, conmueven los pilares en que estriba la sociedad, cuya ruina les interesa poco con tal de que se realicen sus infames proyectos.

Un instinto de vida ó muerte indica á todos los liberales de buena fé el camino que debe guiarlos á la paz y prosperidad, ó precipitarlos en un abismo sin fin; el primero se alcanza prestando á las autoridades esfuerzos enérgicos para hacer respetar la ley: el segundo se atrae con entregarse dócilmente á la ventura ó al fatalismo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Cefe de día: don Carlos Azopardo, comandante del tercer batallón de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con el expresado

batallón: rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones, el citado.

Por el buque de vapor *Balear* hemos recibido ayer periódicos de Barcelona del 4, y de Málaga del 10 del corriente: á continuación insertamos lo que contienen de mas notable.

Don Juan Palarea, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, declarado benemérito de la patria, capitán general de los reinos de Jaén, Granada y su costa, con los tres presidios menores de Africa; presidente de las juntas superiores de fortificación, de sanidad y de las obras de Málaga y Marbella; inspector de las compañías de escopeteros voluntarios, cuerpos francos de este distrito y torreros de la costa &c. &c. &c.

Teniendo en consideracion el estado de esta provincia, y decidido á afirmar prontamente en ella el orden y la paz, mando:

Artículo primero.—La provincia de Málaga queda declarada en estado de guerra.

Artículo segundo.—Un consejo de guerra ejecutivo y permanente juzgará todos los hechos de rebelion á mano armada, ó incitacion á ella: seduccion á la tropa, indisciplina ó insubordinacion, tumulto ó asonada popular, pertenencia á sociedades secretas prohibidas por la ley, ataque ó desobediencia á la autoridad, robo á mano armada, así dentro como fuera de poblado, proteccion á malhechores, y demas actos dirigidos contra la Constitucion fundamental del estado, el gobierno de S. M. y el orden público, con posterioridad á la publicacion del presente Bando.

Artículo tercero.—Los tribunales de justicia y demas autoridades continuarán ejerciendo sus respectivas funciones, en todo lo que no se halle comprendido en los casos y disposiciones del artículo anterior. Málaga 10 de noviembre de 1837.—El capitán general, Juan Palarea.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.
Noticioso de vuestra situacion, he abandonado muy graves atenciones que me detenían en la capital del distrito, y venido á traerlos el beneficio inestimable del orden y la paz. A mi tránsito desde Granada, el terror es la única impresion general que se ha ofrecido á mi vista. Especialmente en esta rica y desgraciada ciudad he encontrado los animos inquietos y temerosos, inseguros, fugitivos ó ocultos muchos y muy respetables ciudadanos, paralizado el movimiento mercantil, muertas las industrias y empresas mas poderosas y la alarma y el sobrecogimiento dominando visiblemente todos los espíritus.

Era mi deber hacer desaparecer este estado, y no podia conseguirlo de otra manera que reuniendo por el tiempo que sea absolutamente necesario los dos mandos militar y político, y publicándolo al efecto el decreto de declaracion en estado de guerra que habreis visto en mi bando de hoy. No temais sus consecuencias, los que seais hombres de bien y obedezcais las leyes. No he venido á perseguir, sino á proteger; porque la autoridad militar en un gobierno representativo, debe ser esencialmente tutelar y protector. Pero la proteccion no puede dispensarse á los pueblos sin el ejercicio de la justicia. La justicia: esta es la deidad cuyo imperio quiero establecer y consolidar entre vosotros. Humano por carácter, liberal por princi-

pios, sabré tener una prudente y racional tolerancia con los errores; pero justo tambien, y consagrado á dar fuerza y vigor á la ley, no podré prescindir de ser severo con los crimenes, inflexible con toda clase de delitos, sean cualesquiera las circunstancias, rango y posicion social de las personas que los cometan; porque yo no he venido á ser instrumento de las miras de ningún partido, sino á servir la causa de la patria, la del trono de Isabel II y la verdadera libertad consignada en la Constitucion de 1837, que no pueden existir sin el respeto mas sagrado á todos los derechos, y la consideracion debida á todos los intereses legítimos.

¡PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA!

Se acercan á 800 los hombres que guardais en vuestras casas pertenecientes al cuerpo que os correspondió en la última quinta: pasan de 200 los desertores de milicias; y es crecidísimo el número de ellos en las demas armas. Estoy decidido á cortar con mano vigorosa semejante escándalo. La causa nacional no puede triunfar sin sacrificios: é imposible es tener libertad, y aun gobierno, si las provincias mas ricas, libres de facciones, no fatigadas con cuatro años de desolacion y ruina como las demas del reino, y que cuenta en su seno una juventud bizarra, ardiente y generosa, son las primeras en dar el mal ejemplo de la insubordinacion civil, y rehusan mandar soldados al ejército y recausos al tesoro.

Tambien es proverbial en España, y desgraciadamente demasiado cierta, la poderosa proteccion que se dispensa á toda clase de criminales en la provincia de Málaga. Mi deber y mi deseo es procurar por todos los medios posibles la estirpacion de este cáncer, con el cual no puede vivir, y ménos prosperar ninguna sociedad.

Desempeñadas estas sagradas obligaciones, cumplido el grande objeto de asegurar la paz y restablecer el imperio de las leyes en esta provincia, yo seré el primero en levantar un estado excepcional, que repugna á mi corazon y á mis principios; pero que hoy exige la necesidad, y reclaman imperiosamente el bien general de la patria, la quietud y seguridad del resto del distrito, y vuestra propia conveniencia. Málaga 10 de noviembre de 1837.—El capitán general, Juan Palarea.

BARCELONA 1.º de noviembre.—

Parece que el sábado 27 llegó á Figueras la columna del brigadier Carbó, cuyas tropas estaban llenas del mayor entusiasmo. Entretanto la columna de Haro ocupaba el punto de Bascara. Se procuraba que los rebeldes, con una de sus marchas precipitadas, no lograsen escapar hacia la montaña.

—De Gerona nos escriben:

Nos aseguran haber muerto, de resultas de sus heridas, el comandante de la caballería facciosa de Tristany, llamado Viella, que era muy arrojado.

—Parece que se trata de llevar á efecto la movilizacion de dos mil jóvenes Barceloneses, para que pasen á relevar las guarniciones de tropa en varios puntos. Mucho deseamos que se lleve á cabo esta medida, porque, verdaderos amantes de la libertad, nos place que, las medidas extraordinarias, no solo lleven por objeto cimentar el orden, sino tambien aterrar de un golpe á la faccion liberticida.

IDEM 3.—Segun las noticias que tenemos del Ampurdan, se asegura, que sabedora la faccion de que nuestros valientes se dirigian á encontrarlos, huyeron el cuerpo, fugándose otra vez á sus guaridas de la montaña. Se añade, sin embargo, que su huida no pudo ser tan rápida, que parte de las tropas, que iban

en su busca, no pudiesen alcanzar su retaguardia de la que se afirma hicie-
ron muchos prisioneros, matándoles bas-
tantes hombres y caballos, y apoderan-
dose de mucha parte de sus bagages, en
los que llevaban el fruto de sus rapiñas.

—El excelentísimo señor general en
jefe de este ejército y principado, ha re-
cibido una comunicacion, fecha 29 del
próximo pasado, del gobernador de Ge-
rona, cuyo tenor es como sigue:

Las facciones de Tristany y Burjó, pa-
rece que se subdividieron, para evitar el
encuentro y persecucion de nuestras co-
lumnas, encaminándose hacia la monta-
ña, diseminada en diferentes grupos y por
distintas direcciones. El grupo mas fuerte
pasó, segun noticias, por las Escaulas, á
la parte de San Lorenzo de la Muga, si-
guiéndole la pista la primera division. La
segunda ha pernoctado en Bañolas y, á lo
que parece, se ha dirigido esta mañana
hacia el Ampurdan.

El comandante de armas de Olot, me
participa, con fecha de ayer, que una
partida de nacionales de la misma villa,
capturó en la madrugada del mismo dia,
en una casa de campo de Vallfogona, al
cabecilla cura Masana, Turon de Viana
capitan y factor, y otro capitan llamado
Masegur de Ridaura, los cuales, apesar
de la mucha resistencia que hicieron, de-
bieron sucumbir al valor de los naciona-
les de Olot á cuya villa han sido condu-
cidos. El cura Masana ha sido uno de los
cabecillas, cuyos crímenes y asesinatos
recuerda con execrable memoria la ma-
yor parte de esta provincia.

Barcelona 2 de noviembre de 1837.—
El brigadier primer jefe de la P. M. G.
—Antonio Lasauca.

IDEM 4.—Si la mision del excelentí-
simo señor Baron de Meer es pacificar
el principado, creemos que nunca la ha
llenado mas positivamente que cuando,
dejando por un momento los negocios de
la guerra, ha venido á Barcelona á esta-
blecer la paz, el orden y la seguridad in-
dividual.

Barcelona en la balanza política, no
solo del principado sino de la España to-
da, es de mucho peso, y por lo mismo de-
bía asegurarse á todo trance su existen-
cia política, dando garantías á sus pacífi-
cos é industriosos habitantes, para que
muchos de ellos pudiesen volver al seno
de ella, y para que los otros no la aban-
donaran.

Barcelona, por su misma numerosa po-
blacion y por los grandes é inmensos re-
cursos que de ella se extraen para la pro-
secucion de la guerra civil, no podia ser
abandonada á si misma, y fuerza era que
el célebre caudillo, encargado de la paci-
ficacion y bienestar de estas provincias,
salvára la antigua capital de todas ellas,
en la crisis terrible en que nos hallá-
ramos.

Por esto era de justicia que dedicára
el excelentísimo señor Baron de Meer
parte de sus tareas en pro de Barcelona,
cuyas ventajas, por precision, deben re-
fluir en beneficio de todos los pueblos del
principado, y de la causa misma de la
libertad. Los que otra cosa digieren, ó

no tienen ningun interés en el triunfo de
ella, ó hablarán por espíritu de partido.

Tranquila Barcelona, garantida la se-
guridad individual y pudiendo dedicarse
sin azares ni zozobras, sus industriosos
habitantes á las ocupaciones propias de
su carreta, bendecirán un dia la mano
benéfica que les ha hecho gozar tanto
bien, y en medio de los quebrantos, ane-
xos á la pugna terrible que sostenemos,
disfrutarán hasta cierto punto de los be-
neficios de la paz y podran ser mas útiles
á sus hermanos de fuera para la conclu-
sion de la guerra civil; único objeto y
afán de todos los buenos liberales.

—Por segunda vez se han anulado las
elecciones de San Baudilio de Llobregat.
El resultado definitivo del escrutinio ge-
neral no ha alterado como ya lo indica-
mos la eleccion que á su tiempo anun-
ciamos.

—La columna del señor comandante
Aro se halla en San Andres de Palomar.

GERONA 27 de octubre.—Por las no-
ticias recibidas ayer se sabe, que el re-
belde Tristany continuaba todavía por
los pueblos de esta marina, poniéndolo
todo en contribucion, exigiendo enormes
cantidades, llevándose en rehenes á la
gente principal de aquellos pueblos. Las
atrocidades cometidas por la canalla son
incalculables; no pudiendo desahogar su
rabia contra los pueblos fortificados, pues
todos se han defendido, han causado da-
ños inmensos en las poblaciones indefen-
sas. Son muchas las casas que han incen-
diado, y aun se asegura que ha habido
pueblo en que han quemado calles en-
teras.

Ayer á las seis de la tarde entró la co-
lumna de Carbó, la cual ha venido de
Vich y Manlleu á marchas dobles, al
saber los robos y violencias que causaban
los rebeldes en esta comarca.

La Milicia Nacional relevó ayer noche
todos los puntos de la plaza, y hoy debe
volver á cubrirlos.

A las seis de esta mañana ha salido la
brigada de Carbó, á la cual se ha reuni-
do toda la tropa de línea y francos que
existian en la plaza.

Ayer, á las diez de la noche, entró tam-
bien el coronel Haro con 3 batallones y
100 caballos, cuya fuerza salió anteayer
de Barcelona, para volar tambien al so-
corro de los pueblos infestados por los
bárbaros.

Dícese que esta última fuerza saldrá
tambien esta mañana.

IDEM 29.—Segun anunciamos en
nuestro número anterior, salió la briga-
da de Haro á las siete de la mañana del
27, con direccion al Ampurdan.

El mismo dia, á las dos de la tarde,
entró la mayor parte del batallón de Ro-
driguez en número de 400 á 500 hom-
bres. Ayer al mediodia por disposicion
del señor gobernador y á su mando, salió
dicho batallón con toda la fuerza dispo-
nible que hay en la plaza, y á mas los
nacionales solteros, á hacer una descu-
bierta, los que llegados hasta Medinà,
regresaron á las siete de la noche.

Nada por ahora se sabe de positivo de
la direccion y puntos que han ocupado

las dos columnas, ni de los movimientos
de la faccion, pues si bien es cierto que
han corrido varias voces sobre el parti-
cular, como todas se refieren á dichos
de transeuntes, resulta que, analizadas,
son todas ellas contradictorias.

De lo que no queda duda es de las in-
famias y barbaridades que han cometido
estos asesinos á su paso por este pais. Sus
huellas han marcado en el Ampurdan el pi-
llage, la devastacion, el asesinato y el incen-
dio, crímenes que tardarán en borrarse de
la mente de sus moradores. Porque los na-
cionales de Pals se resistieron heróica-
mente, encerrados dentro del fuerte, tu-
vieron que presenciar el incendio de 57
casas, que han quedado hechas cenizas, y
el asesinato de un infeliz viejo que no tuvo
vigor para poder llegar á la fortificacion.

Igual suerte ha cabido á otros pueblos
que por ser pocos los nacionales, se han
visto precisados á abandonar sus casas
y retirarse á los puntos de fortificacion.

La villa de la Escala que por su posi-
cion y haberes tiene una línea de defen-
sa que abriga toda la poblacion, con un
puñado de valientes ha hecho una resis-
tencia heróica, á pesar de sér 40 veces
mayor el número de los agresores. Por
dos veces fué ganada la primera línea, y
por dos veces fueron los cobardes arro-
jados de ella á la bayoneta. Desistieron
por fin, porque estos desmoralizados solo
saben saciarse impunemente.

Segun nos han informado, esta tenta-
tiva ha sido causa de que por nuestra
parte haya muerto un nacional, quedando
heridos el comandante de la Milicia
don N. Maranges, el administrador y
otro nacional. No pueden vanagloriarse
los enemigos, porque dejaron en el pue-
sto 10 ó 12 muertos, y por un testigo de
vista hemos sabido que una partida acom-
pañaba 40 y tantos heridos de la misma
accion.

SAN SADURNI 29 de octubre.—Ha-
ce unos dias que nos tiene bloqueados
una banda de facciosos, lo mismo que
sucede con San Cugat del Panades y
Villafranca, de modo que tengo que apro-
vechar la salida de un paisano para es-
cribirles. Yo estoy persuadido de que si
el gobierno nos enviase unos 30 caballos,
que pudiesen obrar por estos llanos en
union con la patuleya, pronto nos veria-
mos libres del bloqueo de la canalla.

Por el vapor ingles *Calpe*, entrado
ayer hemos recibido periódicos de Lis-
boa, cuya última fecha es de 9 del ac-
tual. Lo único interesante que contienen
es la novedad de que iba á salir para
Brest una embarcacion de guerra con
oficiales y tripulacion para los buques de
guerra portugueses existentes allí, que
han sido devueltos; y ademas las siguien-
tes noticias:

Oporto 25 de octubre.—Ayer salió de
aquí precipitadamente el batallón núme-
ro 6 de infanteria, con 250 plazas, con
destino á Viséu. Muchas son las voces
que corren acerca de esta marcha, pero
la opinion mas dominante es que allí ó
mas hacia Almeida ha aparecido una par-
tida miguelista. Hoy marcharon unos 100

obreros por el camino de Lisboa, no se sabe si van también a Visco. En Melgazo hay 250 hombres del 18, y 12 caballos en observación de una partida, compuesta de españoles y portugueses, mandada por un oficial español, que ya está en España, ya en Portugal."

"IDEM 31.—En cuanto á los movimientos del lado de Visco nada se sabe con certeza; lo que consta oficialmente es que la partida ha recorrido entre Suajo y Peneda; que ha sido perseguida constantemente, y batida cuando nuestras tropas han tenido la dicha de encontrarla, habiéndole muerto algunos, y héchole muchos heridos y prisioneros. El regimiento 18 y algunas tropas españolas la persiguen, y no descansan un momento. En breve debe acabar dicha partida."

Del Memorial de los Pirineos, del 28 último, copiamos lo siguiente:

"Nos escriben de San Juan de Pie de Puerto con fecha 24 de octubre. Nos cuesta trabajo tener noticias del teatro de la guerra, aunque estamos tan cerca de él. La causa de ello es que nuestras comunicaciones son por Valcarlos, que siempre está por la Reina, mientras el resto de Navarra está casi todo ocupado por los rebeldes."

"En la población incendiada de Jarra da quedan aun uno ó dos edificios, donde en la noche del 22 al 23 fueron sorprendidos 10 carlistas y un oficial, por un destacamento de 50 hombres de Valcarlos, á las órdenes del llamado Bartero de Iriberry de Ahescos, que, aprovechándose del conocimiento de los lugares, dió este golpe atrevido, andando 4 ó 5 leguas por caminos estraviados por medio de un país ocupado por el enemigo. Los 10 hombres han sido conducidos al fuerte de Arneguy, y el comandante ha enviado en seguida una proposición de cange por igual número de prisioneros."

"Esta expedición, que siempre prueba la intrepidez é inteligencia de los que la han ejecutado, no puede producir un gran resultado á la causa de la Reina, porque parece que los fuertes de la línea de Roncesvalles á Pamplona están rigurosamente bloqueados. A principios de la semana pasada don Leon Iriarte logró de noche abastecer el de Zubiri; pero al día siguiente, creó fué el miércoles, cuando se volvía, fué atacado por ocho batallones carlistas y forzado á volver á entrar en el fuerte de Zubiri. La acción fué reñida; el coronel cristino Barricarte fué herido de gravedad, y muerto Daguirre, uno de sus oficiales, pariente del gobernador de Valcarlos."

"Posteriormente las tropas de la Reina han hecho una tentativa para levantar el bloqueo del fuerte; pero han sido rechazadas hasta las murallas de Pamplona, cuyos solos cañones alejaron á los rebeldes ayer por la mañana."

"No sabemos á punto fijo la posición actual de dicha plaza. El general Carrera, aunque muy anciano, es siempre su gobernador. La Milicia nacional y un solo batallón de tropa de línea, que guar-

necen la ciudadela, componen su guarnición la semana pasada; y acordándose de los excesos cometidos por los tiradores, no permitían entrarse en la ciudad alguna otra tropa."

"Aunque no pueda salir garante de estas diversas noticias, tengo motivo para creer que son exactas."

San Diego de Alcalá.

El jubileo está en la iglesia de la Merced.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.			
Horas.	Temperatura.	Barómetro.	Viento.	Atmósfera.	Chub. Id.	Id.	
	Resumida.	Medida inglesa.			Chub. Id.	Id.	
	entre libre.						
Al sol. el sol.	83 s. o.	30.22.					
Al mediodía.	13 s. o.	30.18.	NE.				
Al pon. el sol.	123 s. o.	30.13.	Id.				
			NO.				

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad, el día 12 de noviembre de 1837.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	3

Total 9

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados.

Vapor inglés Calpe, J. H. Cox, de Londres y Lisboa, en 36 horas con mercancías para Gibraltar, á don Juan Dancano Shaw.—Vapor español Balear, don Antonio Sagrera, de Barcelona, costa de levante y Gibraltar en 12 horas en lastre, á don Pedro F. del Campo.—Láud idem la Rosa, Pedro Reyes, de Málaga en 2 con aguardiente y otros efectos.—Un láud de Nerja con frutos del país, tres misticos de poniente y dos embarcaciones menores del estrecho; españoles.

Buques salidos.

Bergantin sueco de 106 toneladas Carl, Johan Simonson, con sal para el Báltico.—Místico español Carmen, don Manuel de Orta, con cacao, jabón, aceite, farderia y otros efectos para las Islas Canarias.—Místico español san Juan Bautista, Nicolas de Cee, con sal, vino &c. para Gibraltar.—Vapor español Coriano, para Sanlúcar y Sevilla.—Y un bergantin inglés para el O.

ANUNCIOS.

Hoy de once y media á doce y media se ha de verificar en la casa capitular la subasta de los puestos números 67 y 68 de la plaza de la Libertad.

De doce á una del 15 del actual se ha de verificar el remate del trabajo de pintura para 25 puestos de los de la plaza de la Libertad, como igualmente el de los cristales necesarios para los medios puntos de los mismos.

El paquete de vapor Balear, saldrá hoy 13 á las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Casteilon, Vina-

roz, Tarragona, Vendrell, Villanueva, Sitges, Barcelona, y carga para dichos puntos menos para Gibraltar. Se despacha calle de las Descalzas, número 55. En el correo se recibe la correspondencia una hora antes á la de su salida.

En la tienda de comestibles de don Juan Casanova, calle de la Carne, número 179, se ha recibido salchichon de Marsella muy superior. Hermosas remolachas de idem. Queso de plato muy superior. Lentejas de Canarias, muy limpias y sin coces, á 5 cuartos libra. Manteca de Hamburgo, nueva, á 60 idem. Ladrillos de pasta inglesa para limpiar cuchillos y otras piezas de acero, garbanzas nuevas de Castilla, y bacalao de Noruega.

El bergantin polaca español de 133 toneladas, nombrado La Union, su capitán don Juan Mataró, que acaba de llegar de Barcelona, seguirá su viaje á Montevideo del 19 al 20 del presente mes, por traer ya la mayor parte de su carga; admite algun resto y pasajeros, para los que ofrece excelentes comodidades. Se despacha calle del Santo Cristo, número 179. 3

Para la Habana.—El hermoso bergantin español "Invencible", de porte de 200 toneladas, forrado y clavetado en cobre, de primera marcha, construido en Mahon para buque de guerra, con dos cañeras de la mayor capacidad y elegancia. Dará la vela á fines del corriente y admita un resto de carga y pasajeros.—Consignado á don Francisco Lopez Dominguez, calle de San Francisco, número 92. 2

En la calle del Sacramento, esquina á la de la Carne, tienda de tres puertas de la casa número 171, se venden ratinas de colores de dos varas de ancho, á 17 reales vara. 1

Seccion auxiliar española de la compañía peninsular de vapores.—Viajarán entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria, los días y horas siguientes si el tiempo lo permite.

De Cádiz al Puerto. Del Puerto á Cádiz.

LA ESTRELLA.

Lunes 13.

11½ mañana.	10 mañana.
4 tarde.	1 tarde.

Martes 14.

11½ mañana.	10 mañana.
4 tarde.	1 tarde.

EL SOL.—No viaja.

EL BETIS.—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el miércoles 15 á las 9 de la mañana.

TEATRO DEL BALON.

Hoy á las 5, se egecutará, á beneficio de don Francisco Caravaca, primer actor y director de escena, la función siguiente.—El drama en cuatro actos *Hernando el honor castellano*: las boleras del Tripili; la pieza en un acto, *El gastrónomo sin dinero*; en la que el dicho señor Caravaca desempeñará el papel del protagonista, y se concluirá con la *Jota aragonesa*.

TEATRO PRINCIPAL.

El martes 14 se estrenará el gran baile pantomímico, heróico, en cuatro actos, *Ricardo y Saladino*, exornado con todo el magnífico aparato, que exige su argumento, numerosas comparsa, música oriental, vestuario asiático y europeo, expresamente egecutado con gran suntuosidad y exactitud, arreglado á la historia, y dos decoraciones nuevas, que representan el palenque dispuesto para el combate jurídico, y la tienda del Saladino, pintadas por el profesor don Diego Maria del Valle.

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.

Imprenta del Tiempo, calle de S. José n.º 41.

SUPLEMENTO AL TIEMPO.

NOTICIAS DEL REINO

MADRID 31 de octubre.—Con horror hemos escuchado de un viajero procedente de Murcia, los asesinatos ejecutados á su tránsito por una gavilla de Pávillos. "Llegué, nos dijo, ó un tiro de pistola de la venta del Pinar, y advertí que unos hombres á caballo acuchillaban á otros, y temiendo fuesen facciosos me arrojé del carro, y me metí en el monte corriendo sin parar hasta que exánime de horror y de cansancio llegué á San Clemente. En aquella poblacion supe acababan de llegar el señor comandante de armas don Joaquin Melgarejo y ocho nacionales de caballería que habian salido á una descubierta con ocho de infantería que se habian quedado en el monte. Ya no quedó duda con mi aviso que aquellos infelices habian sido sorprendidos. Con efecto se supo al poco tiempo que la gavilla se habia retirado, y nos encaminamos al sitio fatal. Ocho cadáveres horrosamente mutilados, y un moribundo sellaban con su sangre las cercanías de la venta; los habian atado codo con codo, y de esta manera habian sido asesinados á cuchilladas, ocho nacionales y un corneta del ejército, licenciado por inútil que transitaba por el camino. ¡Qué cuadro mas patético presentaba en aquella ocasion un corto espacio de monte! Padres, esposas, hijos rodeaban aquellos cadáveres, y el que agonizaba tenia la mutilada cabeza sobre el regazo de su esposa, y le rodeaban arrodillados cuatro hijos de menor edad pidiendo al cielo un socorro por el abandono en que quedaban...."

Ya ve el gobierno por esta relacion qual es la suerte de aquellos desgraciados pueblos: añade el viajero que no se atreven á cultivar sus campos, pues continuamente les roban las caballerías que labran. Siguiendo así, ¡qué invierno tan fatal se presenta! ¡qué perspectiva tan cruel! Ni podrán los pueblos subsistir, ni el gobierno sacar recursos de su industria; y sobre todo, la sangre que se vierta. Reproducimos cuanto hemos dicho para que se socorra con tropas á la Mancha, sino queremos experimentar males, que no solo recaerán sobre el gobierno, sino sobre toda la nacion.

BARCELONA 2 de noviembre.—Representacion que el excelentísimo ayuntamiento de Barcelona elevó á S. M. con fecha 26 de octubre de 1837.

SEÑORA: En 18 de setiembre último acudió, como ahora, á V. M. con el mas profundo respeto este ayuntamiento constitucional de Barcelona espresando sus sentimientos á favor de la permanencia del Barón de Meer en la capitania general de este ejército y Principado; pero dispuesto siempre á acatar la resolucion que V. M. tuviese á bien tomar, no

solo porque respeta ciegamente las atribuciones señaladas al trono de la Constitucion del estado, sino tambien porque acoge con predileccion las emanaciones de la voluntad de una Reina, que tantas pruebas tiene dadas de amor á esta nacion magnánima.

El prestigio en los pueblos y en el soldado, el terror en los enemigos, el vigor en la disciplina que habia sabido infundir tan digno gefe, eran motivos suficientes para la manifestacion patriótica y libre de este cuerpo municipal. Mas apenas habian transcurrido unos veinte dias, nuevas circunstancias, sumamente tristes, han venido á justificar en esta ciudad misma los votos de su ayuntamiento.

La experiencia tiene acreditado que casi no hay victoria contra la faccion, á la que no se responda inmediatamente con un desorden interior en alguna de las primeras poblaciones del reino. Nuestras tropas acababan de ganar en Manlleu una de las acciones mas gloriosas; y debia aprovecharse la coincidencia de las elecciones para entregarnos otra vez á los delirios de la anarquía.

Llegó el 8 del corriente, dia señalado para la reunion solemne de las juntas electorales en toda la provincia. La concurrencia á ellas de los pacíficos ciudadanos era grande en esta capital: todos decían: "ó el sistema representativo no es mas que una decepcion miserable, ó este voto que vamos á dar debe ser libre." Un horroroso asesinato, empero, cometido en el local sagrado de una de las juntas electorales vino á manchar con sangre al cabo de pocas horas la hermosa causa de la libertad, y al momento otras tentativas, mas ó menos pronunciadas en otras juntas, que parece se dirigian á actos de igual género, acabaron de difundir el pavor en el vecindario.

El valor cívico de los electores y algunas indicaciones de las autoridades pudieron hacer que en los dias 9, 10 y 11 no quedasen desiertas todas las juntas electorales. Dos de ellas, sin embargo, se hubieron de suspender y reunir despues nuevamente: los capitalistas retiraban ya sus fondos; se hablaba continuamente de abandono de este pais desgraciado entre aquellas personas á quienes es dado por sus haberes el verificarlo; y el dia 12 terminó con una especie de conviccion muy general de que amenazaba por instantes espantosa tormenta al sosiego de los Barceloneses.

Cualesquiera que fuesen los fundamentos de este azoramiento, casi nunca visto en igual grado en una ciudad, acostumbrada ya á otros vaivenes, los resultados eran para ella igualmente funestos. En la noche del 12 al 13, centenares de personas de las mas principales de la poblacion fueron á dormir á los pueblos inmediatos.

Amaneció el dia 13 con un reinoto pre-

sentimiento de que una brillante division al mando del Barón de Meer se iba acercando rápidamente á esta capital á desempeñar el grande objeto de la *conservacion del orden interior*, uno de los deberes fundamentales de la fuerza militar nacional. Con la misma rapidez con que marchaba la division se fueron alentando las esperanzas de paz, de orden, de verdadera libertad; y Barcelona se llenó de gozo al medio dia del 13 al ver entrar en sus puertas á los bravos defensores de tan caros objetos en medio de los vivos de un gran número de ciudadanos.

Doloroso ha sido que algunos mal avenidos con las actuales instituciones de la monarquía hayan distraído al campeón de la libertad y á sus soldados de las operaciones de la guerra; pero, Señora, la libertad se salva tambien salvando el orden, salvando los capitales existentes en una poblacion industriosa de donde principalmente recibe el ejército su subsistencia, salvando los fuertes de una plaza de guerra, salvando á otras poblaciones del fatal ejemplo de una poblacion en desorden, salvando en fin, al sistema constitucional de un negro borron, con que se intentara mancillar su buen nombre en el reino, en la Europa, en el mundo entero.

Todos estos servicios debe la nacion al capitán general de Cataluña y á los dignos gefes, oficiales y soldados, que, modelos de envidiable disciplina, han venido á apagar la tea de discordia que empezaba otra vez á arder en la desventurada Barcelona, y que consumiera acaso hasta á los mismos que hubiesen atizado su horrenda llama. ¡Porqué...! ¡Oh vanas confianzas!... ¡Somos todavia tan novicios en el curso de las turbulencias políticas que pueda decir nadie. "Yo las dirijo, y no seré su víctima!"

En vista, pues, de estos acontecimientos, que han cambiado tan felizmente nuestro horizonte, este ayuntamiento constitucional se halla rodeado de una poblacion numerosa, cuya gran mayoría está llena de gratitud á la resolucion del Barón de Meer, al considerar que su venida á esta capital ha vuelto la calma al comercio, á las artes, á la propiedad, y ha asegurado el pan á tantos infelices para quienes la falta del trabajo seria el primer fruto que se cogería de la retirada de fondos de los que están al frente de las empresas de toda clase. De esa retirada, que con el simple giro de algunas letras de cambio puede dejar burladas en un momento todas las teorías de la ambicion y todas las necesidades de la patria.

El agradecimiento al sostenedor del orden ha llegado igualmente, Señora, al corazon de los habitantes de otras poblaciones de Cataluña, cuya vista está siempre fija en su antigua capital; y cuando

la emocion general habla tan altamente, este ayuntamiento constitucional no espresa sus sentimientos sin motivo ni por un espíritu de lisonja muy ageno de lo que se debe á sí mismo un pueblo libre. Este ayuntamiento no hace mas que dejar un silencio que reprobaban amargamente todos los buenos ciudadanos, todos los amantes de la Constitucion de 1837.

En esta atencion :

A V. M. rendidamente suplica el ayuntamiento constitucional de Barcelona, que se digne disponer que continúe permaneciendo de capitan general en este ejército y principado el teniente general Barón de Meer, á quien ademas se auxilio á la brevedad posible con nuevas tropas y caudales para concluir prontamente la guerra civil en el estado á que iba reduciéndola con su acertada direccion y para conservar ileso el general sosiego, sin el cual ni la Constitucion presente podrá sobrevenir á los embates de la anarquía, ni habrá medios ni recursos para abatir las facciones despues de tantos sacrificios y con la dilatada emigracion que amenaza si el sobresalto volviese por ningun pretexto á ocupar otra vez el lugar de la confianza pública.

Gracia que espera este cuerpo municipal de la bondad de V. M.

Casas consistoriales de Barcelona 26 de octubre de 1837.—Señora.—A L. R. P. D. V. M.—*Siguen las firmas.*

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Seccion segunda.—El escelentísimo señor capitan general en gefe de este ejército y principado, ha recibido del gobernador de la Seo de Urgel una comunicacion de fecha 21 del próximo pasado octubre que en extracto dice así

Que habiendo notado que por el camino de Andorra pasaban once cargas custodiadas por algunos facciosos, determinó que el teniente de movilizados de Gosols y seis individuos y otra de igual clase con 20 soldados de la seccion del 5.º ligero franco y 60 nacionales saliesen á interceptar el convoy, cuyos destacamentos cargaron á los enemigos á pesar de haber sido auxiliados por el cabecilla Borges se dispersaron fugándose en el mas completo desorden dejando un muerto en el campo, no habiendo por nuestra parte la menor pérdida: que el descon tento entre los enemigos se manifiesta de un modo indisputable, siendo su disercion continua.

Tambien ha recibido S. E. un parte del comandante general de la segunda division de fecha 28 desde Bañolas en que manifiesta haber llegado al anocheecer del dia anterior á la villa de Figueras. Los enemigos se habian reconcentrado en aquel mismo dia en los pueblos de Garriguella y Perelada: pero habiendo sabido la aproximacion de nuestra columna, aprovecharon la noche para subdividirse en grupos y marchar por diferentes direcciones hacia la Mare de Deu del Mout.

La fuerza que se habia enviado á Llers le hizo fuego en su fuga, de cuyas resul

tas quedó muerto un rebelde y en nuestro poder un caballo y un bagage. Se han presentado 15 soldados de diferentes cuerpos que han abandonado las fias rebeldes. Se han cogido ademas un oficial y siete facciosos prisioneros, algunas armas y otros efectos, continuando dicho comandante general la persecucion del mayor grupo por la direccion de Bañolas.

Barcelona 1.º de noviembre de 1737.—El brigadier primer gefe de la P. M. G.—Antonio Lasauca.

IDEM 4.—De los periódicos de Paris del 27 último, copiamos lo que sigue:

Tenemos á la vista la siguiente carta escrita por un árabe, que nos ha transmitido nuestro corresponsal de Bona. Damos la traduccion literal á nuestros lectores.

Dios es grande &c.—(Fecha correspondiente) 16 de octubre á las seis de la tarde.—*Esebih.*

Los franceses se hallan en Constantina desde el 13 á las cuatro de la tarde. Entraron despues de haber sido rechazados cuatro veces. Su geninar (gobernador) ha sido partido en dos mitades por una bomba (bala de cañon); su ahga (el coronel Duvivier) fué muerto por un kabaile que le tiró á quemarropa; murió á mas un general (Perregaux) y varios otros oficiales y soldados. Hemos perdido 10 mil kabailes que defendian la ciudad; los franceses se acordaron de esta expedicion pues han dejado en el campo mas de 6 mil de los suyos: El Bey ha concedido un salvo conducto á los heridos franceses; pero con la condicion de que se les dará una escolta como en tiempo de guerra; en recompensa el príncipe ha cedido al Bey los medicos necesarios para cuidar los heridos.

A Dios; vivamos y muramos amigos.

Escribeme á Argel, y dame noticias tuyas. Pues que tengo tiempo te diré que el ejército del Bey se conserva intacto, y dispuesto por consiguiente á hacer mucho mal á los restos del ejército frances; si no reciben refuerzo están perdidos. Nos verás triunfantes en Bona antes del 1.º de noviembre. A Dios amigo mio.

OLOT 25 de octubre.—Los dias 18, 19 y 20 eran los de feria en esta, la que seguramente hubiera sido buena, por la mucha concurrencia de forasteros; pero les dió la gana á los enemigos estorbárnosla.

El 17, posicionada la primera division nuestra en Manlleu, y reunida la faccion en San Quirce, al mando del rebelde Tristany, se puso en marcha sobre esta comarca, y llegaron á las nueve de la noche del mismo dia al pueblo de las Presas, distante una hora de esta. Sabedores de este movimiento, á las doce de la noche, nos pusimos sobre las armas, en cuyo estado permanecemos hasta que, amaneciendo, nos retiramos la mitad de la fuerza, quedando la restante de reten para observar al enemigo y proteger la feria.

El 18 por la tarde la faccion se dirigió desde las Presas á Ridaura, en donde pernoctó. Esta faccion era en número

de 3 á 4,000 infantes, y de 40 á 50 caballos.

El 19, al medio dia, sabedores nosotros de que formaban en Ridaura para ponerse en movimiento, nos pusimos toda la guarnicion sobre las armas, y dividiéndose la faccion en dos columnas, los vimos desfilar por nuestra derecha é izquierda, con direccion al Ampurdan una, mandada por Burjó, pernoctando en Arregalaguer, otra mandada por Tristany, al campo de Gerona, pernoctando en Santa Pau.

El 20 ambas siguieron su marcha para los puntos indicados, pernoctando una en Lladó y otra en Cornellá.

El 21 se estendieron en los llanos de Ampurdan y Gerona, recorriendo todos aquellos pueblos, en donde aun existen con unas fuertes exacciones, de modo que se llevarán el dinero á cargas.

Desde el dia que desfilaron á nuestra vista estamos sin ninguna novedad: no sabemos que ninguna de nuestra divisiones se hayan puesto en movimiento para hostilizarles.

Estas incursiones son de muy fatal trascendencia y podemos agradecerlas á esos señores.... Y se titularán liberales! mejor les estaria el título de enemigos de la libertad: salir el capitan general de Vich para Barcelona; conocer los enemigos las causas que lo motivaron y aprovechar la ocacion, ha sido obra de un tiempo. Es lo mas irritante ver sostener la lucha por aquellos que deberían finalizarla!

Nosotros en medio del teatro de la guerra y fallados de recursos acudimos á la defensa y disfrutamos la mas completa tranquilidad. Desconocemos partidos porque solo somos liberales y tan distantes de discordar que mutuamente nos protegemos y todos á una nos defendemos de nuestros enemigos sin que ninguna chispa de ningun pronunciamiento, se nos apeque. Actualmente estamos en las votaciones para diputados y senadores y tan lejos de discordar y suscitarse estocadas que unos andamos preguntando á otros á quien se ha de dar el voto para conseguir la unanimidad, lo que prueba ser una la opinion, y ciertamente que no cedemos á nadie en liberalismo mas que quieran decirnos exaltados ó moderados.

Por lo presente no ocurre novedad particular, solo estamos á la mira para cuando regrese la faccion, que si bien no tenemos mas que ciento y pico de soldados supliremos nosotros para evitar toda tentativa que proyectase el enemigo.

Antonio Bernal, cosario, y natural de Vejer, anuncia al público que vá á hacer viages desde Vejer á Cádiz todos los mártes y sábados, y regresará del mencionado pueblo de Vejer los miércoles y domingos, haciendo sus salidas á las nueve de la mañana, y ofreciendo ser muy celoso y puntual en cumplir los encargos que se le confien, admitiéndolos de toda especie en ambas poblaciones. En Cádiz los recibe y para en la posada de la Gloria, establecida en la calle del mismo nombre, barrio del Boquete, y en Vejer, á la entrada de la calle del Rosario, número 105. I

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.

Imprenta del Tiempo, calle de S. José núm. 41.